



**Resolución 449/2023 de 4 de abril, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se corrige el error detectado en la Resolución 447/2023 de 3 de abril, del Rector de la Universidad de La Rioja por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de 13 plazas de Profesor Contratado Doctor para el curso académico 2023-2024.**

Advertido error de hecho en la Resolución 447/2023 de 3 de abril, del Rector de la Universidad de La Rioja por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de 13 plazas de Profesor Contratado Doctor para el curso académico 2023-2024, este Rectorado, en uso de las facultades otorgadas en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha dispuesto lo siguiente:

**Primero:** Rectificar el error detectado en el Anexo I de la Resolución 447/2023 de 3 de abril, de forma que, donde dice:

**ANEXO I**

Nº Plaza	Cuerpo o Modalidad Contractual	Dedicación	Departamento	Área de Conocimiento	Perfil de la Plaza	Duración del Contrato	Comisión Juzgadora
93/23	Profesor Contratado Doctor	C01	Agricultura y alimentación	Fisiología Vegetal	Perfil docente: Ingeniería de control Perfil investigador Códigos UNESCO: 3311.99 Otras. Control robusto.	Indefinido	64

debe decir:

**ANEXO I**

Nº Plaza	Cuerpo o Modalidad Contractual	Dedicación	Departamento	Área de Conocimiento	Perfil de la Plaza	Duración del Contrato	Comisión Juzgadora
93/23	Profesor Contratado Doctor	C01	Agricultura y alimentación	Fisiología Vegetal	Perfil docente: Biología Perfil investigador: Código UNESCO 2417.99: "Radiación ultravioleta y plantas".	Indefinido	64

Segundo: Publicar la presente resolución en los mismos medios en los que se publicó la Resolución 447/2023 de 3 de abril, del Rector de la Universidad de La Rioja por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de 13 plazas de Profesor Contratado Doctor para el curso académico 2023-2024.

Logroño, a 4 de abril de 2023. El Rector, Juan Carlos Ayala Calvo.